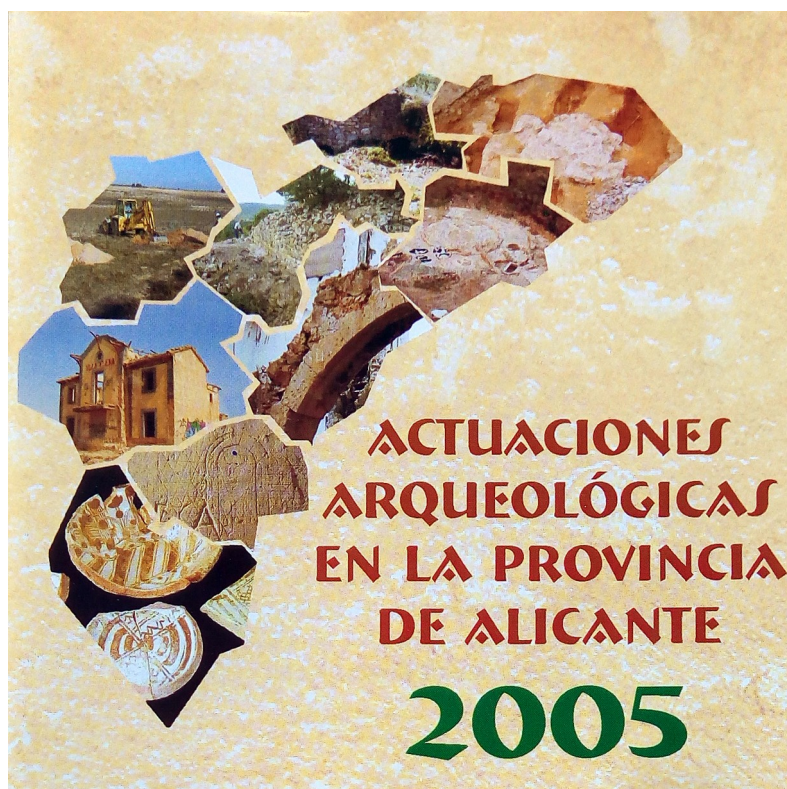




Calle Sant Miquel, 60 - Asociación de San Jorge (Alcoy)

Gabriel Segura Herrero, Miguel Ángel Quereda Leguey y

Fernando E. Tendero Fernández

Publicación digital

Actuaciones arqueológicas en la provincia de Alicante. 2005

Editor

Fernando E. Tendero Fernández

Sección de Arqueología del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados
en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante

Año de la edición: 2007

Depósito legal: A-981-2006



Nombre de la intervención:	Calle Sant Miquel, 60 - Asociación de San Jorge
Municipio:	Alcoy / Alcoi
Comarca:	L'Alcoià
Directores:	Gabriel Segura Herrero y Miguel Ángel Quereda Leguey (TPC, S. L.)
Equipo técnico:	José David Busquier Corbí y Fernando E. Tendaro Fernández
Autores del artículo:	Gabriel Segura Herrero, Miguel Ángel Quereda Leguey y Fernando E. Tendaro Fernández
Promotor:	—
Autorización:	2005/0023-A
Fecha de la actuación:	14/5/2005 – 15/5/2005
Coordenadas localización:	Centro urbano
Periodo cultural:	Contemporáneo
Material depositado:	Museo Arqueológico Municipal Camilo Visedo Moltó
Tipo de intervención:	Excavación arqueológica

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

Los trabajos arqueológicos se realizaron en el inmueble situado en la calle Sant Miquel, 60, edificio que alberga el Casal de la Festa, museo monográfico sobre las fiestas de Moros y Cristianos que tienen lugar en esta localidad. El inmueble está situado en pleno casco antiguo, en el interior de la villa murada del Alcoy del siglo XIII, de la que la calle Sant Miquel fue uno de los principales ejes.

Las zonas donde se han realizado trabajos arqueológicos son tres: el patio trasero, con un área de 12,61 m, donde se va a acometer la construcción de una escalera y un ascensor; el ala oeste, con un total de 60,63 m, destinada a la ubicación de los aseos y un guardarropa; y la zona central, la más interesante, con un área de 38,94 m, situada seguidamente del vestíbulo, en la cual se va a realizar una rampa de acceso y una escalera para salvar el desnivel que existe entre esta zona y las otras zonas del inmueble, incluidas las referidas unas líneas más arriba.

En el patio trasero pudo documentarse que el impacto arqueológico de la obra era completamente nulo, no necesiéndose hacer ningún tipo de actuación, ya que en los perfiles podía comprobarse cómo este patio estaba realizado ya en un vaciado del terreno natural.

En la zona correspondiente al ala oeste se realizó el seguimiento de un pozo para la acometida del alcantarillado. Este pozo se excavó en la zona sur de la estancia, con unas dimensiones aproximadas de 2 x 2 m. Esta abertura fue realizada directamente en el terreno natural, en una base geológica carente de material arqueológico, tanto mueble como inmueble, compuesta por una tierra arenosa de textura blanda y color anaranjado sin piedras.

Ante estos resultados, también fue desestimada la realización de una actuación arqueológica en esta zona.

En la parte central del inmueble, se intuía la posibilidad de encontrar algún hallazgo, tanto por ser el lugar de los tres definidos donde menos actuaciones constructivas se habían realizado en los últimos tiempos –lo cual queda demostrado en el desnivel existente entre esta zona y las otras, al igual que en el hecho de que en la parte trasera aparezca ya recortado el terreno natural–, como por ser el lugar donde se iba a producir una mayor extracción de tierra para la construcción de una rampa de acceso y una escalera que salvara el referido desnivel con respecto al resto del inmueble.

Este sector se sitúa tras el vestíbulo de acceso al inmueble, y, antes de la actuación, se componía de una sala a la misma cota que la entrada (unos 0,05 m por debajo de la losa del umbral), con una escalera de acceso a la parte posterior en su lado oeste, escalera que poseía entre 1,50 y 2,00 m de anchura. El rellano superior de esta escalera se encuentra al mismo nivel que el suelo de la estancia, y desde ahí comienza a descender hasta igualarse con el nivel de las estancias traseras.

Los muros que delimitan este espacio están realizados mediante mampostería trabada con argamasa, con piedras de gran tamaño. Exteriormente presentan un enfoscado con un revoco de cal. Estos muros medianeros son: UE 120 el muro que delimita la estancia por el este, UE 118 el que la delimita por el norte y UE 119 el que lo hace por el oeste. Se trata de muros que han sufrido numerosas reformas y arreglos, encontrándose estas en diversas zonas de los mismos, reparados incluso en algunos lugares con ladrillo actual y cemento.

El límite sur, que separa esta estancia del vestíbulo propiamente dicho, está realizado por un arco de sillería que deja un vano de 4,16 m. Este arco recibe la UE 122. El muro que separa la escalera del resto de la estancia, realizado con la misma técnica que el resto, se denomina UE 117. Este muro tiene unas dimensiones de 4,30 m de largo por 0,25 m de ancho.

La solera existente al inicio de la intervención, contemporánea a los muros UE 117, UE 118, UE 119 y UE 120, estaba realizada con un mortero de cemento. Este suelo recibe el nombre de UE 100. Bajo la capa de cemento aparece el preparado de este suelo, el cual se realiza mediante un lecho de grava, tierra y zahorra. Recibe la UE 101. Este pavimento posee un grosor de entre 0,10 y 0,15 m en toda su área central y la parte este, mientras que en la parte oeste, en lo que correspondería al rellano superior de la escalera moderna, posee un grosor mayor, de entre 0,20 y 0,40 m. Una vez levantado este pavimento, han podido documentarse las zanjas de cimentación de los muros que delimitan este espacio; la zanja del muro este UE 120, que recibe la UE 112, y su relleno la UE 113; la zanja del muro norte UE 118, que recibe la UE 114, y su relleno UE 115, y por último, el recorte realizado para vaciar la zona oeste cuando se construyó la escalera para salvar el desnivel con la zona posterior, llamado UE 116, sobre el cual se apoyó el muro UE 117. Desafortunadamente, no se han localizado materiales en estas zanjas que nos puedan ayudar a datar la construcción de estos muros, si bien no deben ser demasiado antiguos.

También bajo el pavimento UE 100 y su preparado UE 101, en la zona noroeste de la estancia, junto al ángulo formado por el muro norte UE 118 y el muro de la escalera UE 117, se ha documentado un pavimento, el UE 103, realizado con losetas cerámicas con unas dimensiones totales conservadas de 1,45 x 0,90 m. Las losetas de este suelo tienen unas dimensiones de 0,30 x 0,15 cm y no poseen ningún tipo de decoración. Por el lado oeste el pavimento está destruido por la rotura de la zanja UE 116; por el norte está roto por la zanja de cimentación del muro UE 118, la UE 114, y por el este lo rompió el vaciado de una antigua zanja, de la cual hablaremos en su momento. Por el lado sur este pavimento se apoya directamente en la pared de la base geológica, la cual se sobreeleva unos 0,05 m con respecto al nivel de las baldosas del suelo, creando así un límite natural.

Al este del pavimento UE 103, también en la zona norte de la estancia, junto al muro UE 118, y llegando hacia el este hasta al muro UE 120, se ha documentado un estrato de escombros, UE 105, compuesto por una tierra

marrón de textura suelta con abundantes restos de desechos, tales como restos de enlucidos, uno de ellos pintado, algunas piedras, fragmentos de mortero y otros restos constructivos, como dos azulejos, tres ladrillos y una loseta. También se han recuperado dos fragmentos de vidrio, uno de ellos perteneciente a la base de una botella y el otro perteneciente a una copa de vidrio de la que se ha conservado el pie y el vástago. La cronología de este material es de los siglos XVIII-XIX. Bajo este estrato, en la zona más oriental, en el ángulo formado por los muros UE 118 y UE 120, aparece ya la base geológica, a cotas de -0,77 m con respecto al sillar del umbral del inmueble.

Entre la base geológica, que recibe la UE 107, y el pavimento de losas cerámicas UE 103 ha sido localizada una zanja en profundidad de planta cuadrada de 1,10 m de lado. Esta zanja recibe la UE 108, y su relleno la UE 109. Este relleno se compone de una tierra muy similar a la descrita en el estrato UE 105, pero con menos restos de desechos, piedras y escombros, entre los que se han recuperado cuatro fragmentos de ladrillo. También se han documentado siete fragmentos de olla, entre ellos una base, un borde de orinal, seis fragmentos de vidrio y dos de fauna. La cronología de este estrato es del siglo XIX. La profundidad total de esta zanja UE 108 es de -1,92 m, lo cual nos ha permitido documentar la cimentación del muro norte UE 118, realizada mediante dos hileras de piedras de gran tamaño trabadas con argamasa. Esta cimentación, que recibe la UE 121, se sitúa a -0,77 en su parte inferior.

Al sur de todos estos estratos descritos que se ubicaban junto al muro norte UE 118, y a lo largo de todo el resto de la estancia salvo en la zona oeste de la escalera, se documenta un suelo compuesto por una lechada de yeso compactada y alisada, la cual recibe la UE 104. Este pavimento se realiza apoyándose directamente en el terreno natural, el cual aflora en algunas zonas donde el suelo UE 104 no se ha conservado. Este terreno natural es el mismo que sirve de apoyo al pavimento de losas cerámicas UE 103, y el mismo que aparece en el ángulo noreste de la estancia, si bien en esta zona hay un pronunciado desnivel, situándose ahí a cotas bastante más bajas, ya que en esta zona está, como hemos referido, a -0,77 y en el resto de la estancia a cotas que oscilan en torno a los -0,20 m, siempre tomando como referencia el sillar del umbral.

Cerca de este desnivel, en la parte más alta, se ha documentado un orificio de planta circular excavado directamente en la base geológica. Este orificio, que recibe la UE 110, tiene un diámetro de 0,31 m y una profundidad de 0,43 m.

Está relleno de un estrato, el UE 111, de tierra marrón oscura, limosa, de textura suelta y carente de piedras. Asimismo, tampoco se ha documentado en este estrato ningún tipo de material antrópico.

Por último, pasaremos a describir la actuación en la zona oeste. Bajo el pavimento de cemento UE 100 y su preparado UE 101 apareció un estrato de tierra, la UE 102, de color marrón oscuro de textura suelta mezclada con escombros similar a la UE 105, también con restos constructivos, ladrillos cerámicos, mortero, enlucidos, piedras y diversos escombros. En este estrato se ha documentado un fragmento de jarra y, más interesante, uno de baldosa cerámica con decoración vitrificada en colores azul, amarillo, naranja y blanco, la cual data de principios del siglo XVIII.

Finalmente, bajo este estrato se localizó otra escalera más antigua de la cual se ha conservado un escalón con rellano, que se prolonga bajo el perfil hacia el vestíbulo del inmueble, en una zona que queda fuera de la actuación arqueológica requerida para la realización de las obras. La escalera documentada, que recibe la UE 106, se sitúa a cotas de -0,79 el rellano superior y -0,99 la huella del escalón. Es de suponer que continuaría hacia el norte, pero la obra de la escalera moderna ha destruido esta zona, siendo imposible documentar su longitud total. Está realizada con un mortero de yeso y guijarros enlucido todo de yeso en la cara vista exterior, con una técnica similar a la que posee el pavimento UE 104. Tiene una anchura de alrededor de 1,80 m. Al estar a cotas bastante más bajas que la base geológica, esta tuvo que ser recortada, lo cual ha quedado constatado en el perfil de la misma, que efectúa la función de pared natural sobre la que se apoya la escalera UE 106. Este recorte recibe la UE 126.

VALORACIÓN

El momento más antiguo que se ha documentado es el correspondiente al pavimento de losetas cerámicas UE 103. Este suelo, que sería más extenso, está delimitado por el sur por la base geológica. Los límites norte, este y oeste son imposibles de determinar. La cronología de este suelo es de la segunda mitad del siglo XVIII. En un momento posterior se realiza el pavimento UE 104, directamente sobre la roca. Si antes de la construcción del mismo hubo alguna estructura asociada al pavimento anterior UE 103, fue destruida con la elaboración de este firme. Este suelo es contemporáneo a la escalera UE 106, ya que la técnica constructiva de ambos es muy similar. Sin embargo, no se ha

podido documentar una relación física entre ellos, ya que se sitúan a diferente cota y los dos se introducen hacia el sur dentro del perfil en una zona que no va a ser excavada. Pese a ello, suponemos que los escalones deben continuar para salvar este desnivel en esta zona que queda dentro del perfil. Además, tanto el recorte de la roca realizado para construir esta escalera UE 106 como la posible nivelación de la base geológica para la construcción del pavimento UE 104 –lo que explicaría porqué el cierre sur del pavimento anterior UE 103 solo conserva 0,05 m de altura–, son indicios que nos parecen señalar la contemporaneidad de ambos. Este suelo tiene una cronología del siglo XIX.

Posteriormente se efectuó la zanja de planta cuadrada UE 108 (rompiendo el pavimento de losetas cerámicas UE 103). Esta zanja debió ser realizada a finales del siglo XIX o principios del XX. Suponemos que de cronología similar debe ser también el silo UE 110, ya que se realiza rompiendo el pavimento UE 104 y la base geológica. Pero no puede datarse con completa seguridad, ya que no se ha recuperado ningún resto en su relleno.

Finalmente, en el siglo XX se realizan los muros UE 117, UE 118, UE 119 y UE 120, los cuales delimitan la estancia actual junto con el pavimento de cemento UE 100. Para hacer la cimentación de estos muros se realizan zanjas hasta el nivel de la base geológica, sobre la cual se apoyan las cimentaciones.



Fachada del inmueble



Vista del interior del inmueble



Sondeo en la parte central con el pavimento de losas cerámicas UE 103



Pozo en el ala oeste recortado directamente en el estrato geológico